

EL ECO DE LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Alicante, un mes, 1'50 ptas.—En los demás puntos de España, 5'75 trimestre.—Extranjero y Ultramar, 10 pesetas ídem

La correspondencia política y literaria, al Director,

D. JOSÉ JUÁN Y PLAZA.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En las oficinas de este periódico, San Francisco 54 bajo. Comunicados y anuncios á precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

D. VICENTE COSTA BOTELLA.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

AÑO V.—ÉPOCA 2.ª

ALICANTE, VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1883.

NÚMERO 1248.

¿EN QUÉ QUEDAMOS?

Desde que el Duque de la Torre desplegó al viento la bandera de la izquierda dinástica, proclamando la Constitución del 69 con todas sus consecuencias como credo del nuevo partido, marcaron en el seno de éste dos tendencias que ni un solo instante han cesado de hacerse cruda guerra y oposición sangrienta.

Una de ellas, llegó hasta conceder, en su afán de conciliar, que la izquierda no consideraba indispensable el planteamiento de la reforma constitucional, y que el código fundamental de 1816 daba suficiente latitud para establecer cuantas reformas democráticas fueran compatibles con las instituciones monárquicas por las que el país se rige.

Los que esta tendencia han venido representando, no han desperdiciado ocasión alguna para procurar inteligencias y componendas, que si no han llegado á realizarse no há sido ciertamente por su gusto, sino por la actitud intransigente del Sr. Sagasta. Los que como decimos han venido representando esta tendencia, han consignado esplicitamente su criterio en el parlamento, en la prensa y en todas partes donde se les há presentado ocasión para ello.

Recibidos unas veces con agrado; rechazados otras con desden, han venido sirviendo de puente por el que desde el campo izquierdista han emprendido el viaje al campo de la fusión los

Sardoales y los Beránger, y en mas de una ocasión han renunciado espontánea y generosamente á la mano de doña Leonor cuando D.ª Leonor les há manifestado que no le convenian tales pretendientes.

La otra tendencia, ha sido valientemente sostenida por los elementos más decididos de la izquierda por los que desde el primer momento han hecho á la situación Sagasta una cruda guerra y una enérgica oposición, rompiendo muchas veces lanzas con sus correligionarios mismos á los que han acusado hasta de desleales y traidores, como recordamos perfectamente llamaba la *Izquierda Dinástica* á los amigos del Marqués de Sardoal, cuando para hacer resaltar su insignificancia, aseguraba que celebraban sus conferencias en un coche de plaza, que como es sabido solo tienen dos asientos, y el que más una pequeña bigotera.

Ambas tendencias, la segunda en deplorabile minoría, conservan su actitud en estos dias, aunque haciendo titánicos esfuerzos para ocultar de la mejor manera posible la división que los separa.

No es esto lo que nos llama la atención, ni lo que nos inspira este artículo sino una observación sobre la que nos ha hecho fijar la mente un suelto de *El Constitucional Dinástico*.

Es efectivamente extraño que un periódico que blasona de sesudo como *La Libertad*; que ha venido representando en Alicante la tendencia conciliadora

cuando ésta constituía una fracción microscópica en la izquierda; que ha hecho al lado de *El Constitucional* una verdadera campaña ministerial, haya venido á estreñar su oposición personal al señor Sagasta precisamente cuando la mayoría de su partido se entiende con el jefe del fusionismo, y cuando, como tal vez á estas horas, haya ya sucedido, estén á punto, izquierdistas caracterizados, de jurar el cargo de Ministro en una situación presidida por el mismo señor Sagasta.

¿En qué quedamos?

BALANCE DEL BANCO.

La *Gaceta* del dia 4 publicó el balance del Banco de España correspondiente al mes de Setiembre último.

La cuenta de Caja se elevaba en r.º del actual á la cifra de pesetas 56.754.083'81, correspondiendo á efectivo: metálico 24 millones, 996.599'30; pastas de plata, 3 millones, 940.330'40; Casa de Moneda: pastas de oro, 3.154.143'65; de plata, 6 millones, 116.028'46; efectos á cobrar en 29 de Setiembre, 18.546,982.

El efectivo en las sucursales se elevaba en la indicada fecha á pesetas 41.465.073'15; en poder de comisionados, 25.620.576'85; en el de conductores, 3.564.850.

La cartera en Madrid ascendía en fin del mes anterior á la cifra de pesetas 618 millones, 913.655'32, y en las sucursales á 108.312.030'85.

Los billetes emitidos figuran en el balance que examinamos por la suma de pesetas 344.465.300, correspondiendo á Madrid 249.696.475 y á las sucursales 94 millones, 768.825.

Los depósitos en efectivo en la central importaban 20.531.036'74 pesetas, y en las sucursales 16.563.696'46.

Las cuentas corrientes ascendían á pesetas 94.166.172'93 en Madrid, y á 52 millones, 575.230'33 en las sucursales.

Comparadas las anteriores cifras con las correspondientes al balance de Agosto, se observan las siguientes diferencias:

Los créditos concedidos sobre efectos públicos importaban 15.421.115'1.

El efectivo metálico tuvo un aumento en Setiembre de 8.249.983 pesetas.

En las pastas de plata no hubo alteración en el citado mes, y en las de oro no aparece ninguna cantidad en el balance que analizamos, y en el de Agosto, figuraban 15.646 pesetas.

Las pastas de oro en la Casa de Moneda tuvieron una baja en Setiembre de 13 millones, 670.929 pesetas, y las de plata, un aumento de 4.672 272.

En efectos á cobrar, el aumento en Setiembre fué de 10.434.335.

El efectivo en las sucursales tuvo una baja en dicho mes de 1.012.509 pesetas; en poder de comisionados, un aumento de 6.299.375, y en el de conductores, una baja de 1.431.275.

Resulta que la cuenta de caja tuvo un total aumento en Setiembre de 13.525.615 pesetas.

La cartera tuvo un alza en Setiembre de pesetas 7.617.632 en Madrid, y una baja en las sucursales de 1.637.463.

Los billetes circulantes en Madrid aumentaron en el espresado mes de Setiembre en 6.485.875 pesetas, y bajaron en las sucursales 2.384.700.

Los depósitos en Madrid tuvieron una baja en el mes anterior de 843.295 pesetas y en las sucursales de 544.780.

— 81 —

quieres tú tambien dejarme, solo con mi llanto impio?

D. FER. (ap.) Apenas puedo creer lo que yo mirando estoy negro levantarse el hoy sobre los triunfos de ayer

CONS.. Siento de la eterna noche las sombras aquí en mi mente y cual la flor, tristemente cierro marchito mi broche.

(CONSTANZA se detiene un instante, como para cobrar aliento, y desde aquí, habla con dificultad y luchando con la muerte.)

La muerte... mi vida... trunca... con... su guadaña... fatal

D. AL. Calla! no me digas tal; morir! y no verte nunca! No lo creo! es ilusión.

CONS. Es triste!... pero... jamás á mirarme... volverás!...

D. AL. ¡Hija de mi corazón

CONS.. Mas... casi... no puedo... hablar... mi vista... se desvanece... y... mi alma... se estremece... esta existencia... al dejar...

(Lo que sigue al oído de D. ALONSO)

Este, junto á la ventana. CONSTANZA esclama en un supremo arranque de dignidad.)

CONS.. Infame! que pretendes?... lo adivino! Pues bien ¡recoge, mi cadáver yerto!

(Se hiera con un puñal, cayendo en los brazos de su padre que agitado entra por el foro.)

ESCENA ÚLTIMA.

CONSTANZA.—D. FERNANDO.—D. ALONSO.

—HASSAN.

CONS.. Padre! padre!

D. AL. ¡Hija del alma!

CONS.. Vén junto á mi, no te alejes No me dejes... no me dejes; tu mirada me dá calma! Vén y préstale calor á este corazón ya yerto anima este cuerpo muerto con tu llanto bienhechor.

D. AL. (Ahogado por los sollozos.)

Es locura ó desvario; tu morir, tú abandonarme,

— 80 —

— 77 —

D. ALONSO, GUARDIAS, D. JUÁN, y D. PEDRO saliendo: éste último un poco mas hácia el proscenio mirando á CONSTANZA y levantando sus manos hácia el cielo. CONSTANZA se arroja hácia él, pero D. FERNANDO la detiene: ciérrase la puerta del foro y CONSTANZA cae desmayada.)

ESCENA XV.

CONSTANZA.—D. FERNANDO.—HASSAN (después)

(D. FERNANDO contempla á CONSTANZA como en señal de triunfo, pero al mismo tiempo con cierto temor.)

FER. Porqué temo?... es extraño, ya en mi (mente)

abrigo no se que presentimiento y sus frases fatídicas resuenan aquí en mi corazón con tristes ecos Acaso, al fin de mi ilusion perdida despues de esperar tanto no me veo? No es ya mia Constanza, porque dudo y así temblando me palpita el pecho.

11

Por último, las cuentas corrientes aumentaron en Setiembre 2.878.935 pesetas en Madrid, y bajaron en las sucursales 5.386.097.

La partida que viene figurando desde hace algún tiempo en los balances mensuales de créditos concedidos sobre efectos públicos, aumentó la cifra en Setiembre por la suma de 1.094.127 pesetas.

La cuenta con el Tesoro por el concepto de la Deuda pública, figura en el balance que nos ocupa con las siguientes partidas:

Reservas de contribuciones: 28 millones 786.288'38 pesetas; intereses y amortización de obligaciones del Banco y Tesoro, aduanas, bonos, billetes hipotecarios, 1. millón 336.719'90.

De la deuda amortizable al 4 por 100, pesetas 246.926'47.

Tesoro público, resultas de la conversión, pesetas 62.544.325'40.

Valores convertibles en deuda amortizable al 4 por 100, 13.800.947'50.

Sigue apareciendo en el balance la cifra importe del contrato de crédito en el extranjero, verificado en Mayo último, 35 millones de pesetas, y por diversos 5. millones, 879.832'21.

SUETOS POLÍTICOS.

El general Martínez Campos, según *El Liberal*, buscaba su retrato en un cuadro que representa la defensa de Sagunto.

Lo comprendemos, siquiera sea al ver la valentía y la abnegación con que por tres veces ha roto aquella célebre dimisión que á todas horas llevaba en el bolsillo.

Solo que por esta vez, nos parece que ni el recuerdo de Sagunto le salva del naufragio.

En otras candidaturas, vemos la siguiente nota:

«Marina, un hombre civil. Probablemente el Sr. Becerra.»

Pero señor, no hay ya en la Armada generales con aptitud suficiente para dirigir ese Departamento?

¿O es que las únicas notabilidades de nuestra marina son los Sres. Pavía y Rodríguez Arias?

¿Donde está el general Beranger?

En alguna de las candidaturas mi-

nisteriales que estos dias han circulado figura el nombre del Sr. D. Juan Francisco Camacho para el Ministerio de Hacienda.

Los contribuyentes españoles, no sabiendo como manifestar el regocijo que les produce esta noticia han empezado á recoger firmas para elevar á las Cortes una exposición en súplica de que se aumente el presupuesto de calamidades públicas.

En espectación de mayores males.

El Sr. Romero Girón ha empezado á formular su testamento ministerial, dictando las órdenes necesarias para una contradanza general de jueces, fiscales y magistrados.

Sin perjuicio, eso sí, de ser como el que mas, partidario de la inamovilidad judicial.

Un periódico republicano, dice que los conservadores tenemos al Sr. Ruiz Zorrilla montado sobre la punta de la nariz.

Como solamente las moscas y mosquitos pueden adoptar comodamente esa academica postura, dejamos á la consideración de nuestros lectores la importancia que sus mismos apasionados conceden al antiguo solitario de Tablada.

La de un mosquito.
Nosotros se la concedemos mayor.
La de un fanático incorregible.

Al propio tiempo que *La Unión Democrática* niega ayer en su editorial que la izquierda sea un partido, llegando hasta el extremo de no concederle prestigio ni arraigo en el corazón del pueblo, *La Libertad* opina que la única solución posible en las actuales circunstancias, es el advenimiento al poder de sus amigos políticos.

Todo es según el color del cristal con que se mira.

¿Qué extraño es que ambos colegas difieran tanto en sus opiniones?

Para *La Unión* ni los fusionistas, ni los izquierdistas, ni los conservadores se encuentran en aptitud y en condiciones para formar Ministerio, si bien concede que nuestro partido es el mas robusto de todos.

Para *La Libertad*, ni los fusionistas, ni los zorrillistas, ni los conservadores convienen al país.

Pónganse los colegas de acuerdo á ver qué solución se dá á la crisis.
O el duque de la Torre ó Zorrilla.

Discuten *El Constitucional Dinástico* y *El Graduador* acerca de si los voluntarios de la República que en 1873 se embarcaron para Escombreras, comieron arroz con pava ó galleta y tocino. *El Graduador* dice que lo primero; *El Constitucional Dinástico* que lo segundo.

Debemos creer á éste que puede saberlo por propia experiencia.

No obstante pueda parecerle á *La Libertad* una pedantería, (¡qué galante!) vamos á hacer una afirmación absoluta sobre la crisis.

Anteayer, se acordaron los ministros presentar al rey, la dimisión de sus respectivos cargos.

Por la tarde, el presidente del Consejo, la puso en manos de S. M.

El señor Sagasta se encargará de la formación del nuevo Ministerio.

NOTICIAS LOCALES.

Se nos asegura, sin que respondamos de la exactitud de nuestros informes, que es efectivamente cierto que en la Sección de Fomento de este gobierno civil fué registrada el dia 6 del corriente una instancia para tomar parte en las próximas oposiciones para cubrir plazas en el ramo.

Siendo asi que el plazo concedido por el Ministerio de Fomento para la admisión de solicitudes terminaba el dia tres del corriente, suponemos que serian muy atendibles y fundadas las razones espuestas por el opositor á que nos referimos, persona que á ser ciertos nuestros informes, no reúne tampoco la edad señalada en el Real Decreto organizando el Cuerpo de Fomento.

Repetimos que no sabemos lo que hay de cierto en el asunto, pero deseáramos saberlo, porque si la edad de veinte y cinco años no es esencialmente precisa, nosotros sabemos de muchos aspirantes que por no tenerla no han presentado sus solicitudes.

¿Es qué hay bulas para difuntos?

Tanto en lo que respecta á la reunión de la Junta del puerto como en todos aquellos asuntos de utilidad pública, nos tendrá *La Libertad* de su parte ó sea cualquiera el periódico que nuestro humilde apoyo solicite tratándose como ahora, del bien general.

Esperamos como el colega que esa Junta se reuna desde luego y bien sea por sus mismos individuos bien por otros que al efecto se nombren se proceda á dotar nuestros muelles de las gruas que necesita, variando el alcantarillado que desagua en el puerto, con todas las reformas que se consideren oportunas y convenientes.

Ayer llegó el tren correo con con horas de retraso.

En nuestro segundo suelto de ayer, correspondiente á esta misma sección se lee, dirigiéndonos al Sr. Alcalde, en el penúltimo párrafo:

«No queremos á S. S., y por eso...»
Cuando lo que quisimos decir era todo lo contrario.

Póngase entre la segunda y tercera la palabra *mal*, y resultará completo el pensamiento.

Rogamos á *El Constitucional Dinástico* no haga presa de una falta involuntariamente cometida.

¿Cómo no hemos de querer al Sr. Mandado!

¡Bueno fuera!

Con el carácter de interino y por fallecimiento de D. José Manresa que lo desempeñaba en propiedad, se há hecho cargo del almacén de efectos estancados, por orden de la Delegación de Hacienda y á propuesta de la Administración de Contribuciones y Rentas, D. Pedro Irles Bossio.

Otra nueva mejora en perspectiva:

El arreglo de la carretera de Villafranca.

Siga su curso la procesión.

A propósito de lo que se viene hablando sobre establecimiento de luz eléctrica, dice *Las Germanias* que todo eso será broma, porque en el Ayuntamiento hay algunos ediles que se hallan indispuestos con las luces.

No lo dirá el colega seguramente por el Sr. Torrent.

PARTE OFICIAL.

El *Boletín Oficial* de ayer, contiene: El parte oficial de la Presidencia, dando cuenta de la salud de SS. MM. y Augusta Real familia.

Parte oficial de la *Gaceta*. Relación de los acuerdos, disposiciones y medidas adoptadas por varios Ayuntamientos sobre beneficencia y sanidad.

Anuncio de la universidad literaria de Valencia, con las escuelas vacantes en la provincia de Murcia.

CONS.. (Volviendo poco á poco en sí.)

Qué es esto?... yo he soñado... yo he dormido... pero... que sueño... tuve... tan horrendo... aun... su horrible... memoria, me entristece...

Pero... aquí D. Ramiro!... ese silencio... Ah! conque no era sueño, con que todo, era Señor, por mi desgracia cierto; Qué horrible agitación! que cruel martirio! decidme por favor ¿donde está Pedro!

(Se acerca á la ventana y mira exclamando con horror.)

Oh! les van á matar, cielo divino! por qué asi me castigas! ¿qué te he hecho? Allí van, allí van, sobre el abismo los veo aparecer, mi pensamiento... entre sombras se pierde... Mas, que intentan?

los van de allí á arrojar! oh! deteneos! No me oyen! imbéciles! Dios mio! Mandad que se detengan!

(CONSTANZA obliga al Rey á mirar por la ventana y este dice.)

D. FER. Ya no hay tiempo.

CONS.. ¡Qué decís!

D. FER. Ya la muerte han encontrado de la honda sima en el profundo seno!

CONS.. Méntis! si vivo aún como es posible que el que amo yo en el mundo haya ya (muerto!

D. FER. (ap.) El instante llegó que Hassan me dijo y la seña le haré sin perder tiempo.

(D. FERNANDO con la corneta de caza hace una seña. CONSTANZA se estremece y como si adivinara su intención dice:)

CONS.. Qué haceis! que haceis!

D. FER. Completo mi venganza.

CONS.. Pues que mas quieres, monstruo del infierno!

D. FER. Mira, vé; ya eres mia, ya eres mia! Por fin ya de tu amor yo soy el dueño.

(Señalando á HASSAN que entra por la ventana. La situación de los personajes es la siguiente: CONSTANZA al retroceder al ver á HASSAN queda en el centro del escenario y en ademán trágico conforme la actriz juzgue conveniente. D. FERNANDO señalando á HASSAN con gozo.

Ya no hay tiempo.

D. AL.

CONS..

Muro... padre! por mi honor que ileso... y sin... mancha está... Qué decís!

Vida... es... quizá...

la vida... con... deshonor?

No llores... padre... no llores...

no... con tu pena... profunda...

á la pobre... moribunda...

des mas... agudos... dolores...

D. Ramiro!... yo... os perdono

todo... el daño... que me hicisteis...

D. AL.

CONS..

Conque vos, la causa fuisteis!

Padre... ya cesó... mi encono!

Obra... tú... con hidalguía...

perdónale... como... yo...

si... su... trono... así manchó...

que nadie... lo sepa... un dia!...

Este... es... mi ruego... postrero...

es... lo último... que te... pido...

tu... su... vasallo... has nacido...

cumple... como... caballero...

Se apaga... mi... corazón...

Invádem... mortal... frio...

No... te... veo...

(Haciendo un último esfuerzo y dando casi un grito.)

Distribución de los fondos de la provincia en el mes de Noviembre.

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión provincial los días 1.º, 6, 7, 13 y 14 del pasado mes.

Un anuncio del batallón reserva de Alcoy con relación de individuos que han de cobrar sus alcances.

Edictos de varios Ayuntamientos y Juzgados sobre diferentes asuntos de sus respectivas localidades.

CORRESPONDENCIA.

París 7 de Octubre 1883.

Señor Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Mi querido amigo: Al ver el efecto producido en los diarios republicanos al leer en *La Epoca* la noticia dada por el corresponsal de este periódico, de que el señor Ruiz Zorrilla presenció desde un balcón de la calle Laffayette la entrada en París de S. M. el Rey de España, me he apresurado á enterarme de la verdad de lo ocurrido, y á continuación transmito á V. el resultado de mis investigaciones, que tengo por perfectamente verídicas.

El señor Ruiz Zorrilla salió oficialmente de París á raíz del movimiento revolucionario en España, por propia y espontánea decisión suya. Se aproximó á la frontera española; recorrió algunos puntos de ésta, y estuvo dos días en Barcelona, embarcándose en este punto con rumbo á Marsella, y dirigiéndose por la línea férrea París á Lyon Mediterráneo, á Lyon, donde conferenció con un agente de Mr. Jules Ferry que con plenos poderes de éste, le esperaba. En esta conferencia quedó convenido que para acallar las susceptibilidades del gobierno español, el gabinete francés pondría en vigor la orden de expulsión, pero de una manera nominal, quedando por consiguiente el señor Ruiz Zorrilla autorizado á presentarse en París cuantas veces lo tuviera por conveniente, sin mas limitación que la de guardar una prudente reserva, y la de hacerse visible en Ginebra con cierta frecuencia.

Así convenido, el señor Ruiz Zorrilla, regresó á París; comunicó á sus amigos algunas instrucciones; arregló algunos detalles referentes á los emigrados españoles, y partió para Ginebra.

Durante la permanencia de S. M. el Rey de España en Austria, Alemania y Bélgica, el Sr. Ruiz Zorrilla hizo dos expediciones á París. En ellas tuvo ocasión de convencerse de los preparativos hechos por las masas radicales, y resolvió presenciar las manifestaciones, con el propósito que debo aplaudir, de evitar que arrastrados por el ejemplo algunos de sus amigos, tomarán parte en hechos que él no quería *le pudieran ser atribuidos*. Llegó, pues á París el Sr. Ruiz Zorrilla y fué á alojarse á un punto que permitiéndole vivir bastante retirado no le separase sin embargo demasiado del centro de la capital.

Escogió una pequeña plaza situada á espaldas de la calle S. S. Ronseau, verdadero nido á dos pasos de la calle de Rivoli, de la plaza Real, de la avenida de la Grande opera y de los Boulevares.

Así situado, Ruiz Zorrilla esperó. El día que S. M. entró en París, aquél se trasladó á casa de uno de sus amigos, residente en la calle de Laffayette, pero no salió al balcon Informado de que algún español tomaba parte activa en la demostración de hostilidad comisionó á uno de sus acompañantes dándole el encargo de recorrer los grupos y disuadir á los españoles que encontrasen de seguir tomando parte en la algarada.

Al día siguiente el señor Ruiz Zorrilla regresó á Ginebra.

Puede V. comparar esta actitud del señor Ruiz Zorrilla con la de sus órganos en la prensa y no podrá explicarse la mayor de las contradicciones.

La clave del enigma se la daré otro día. Suyo,

B.

REMITIDO.

Alicante 11 de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA.

Muy señor nuestro: Con el fin de que el público pueda conocer el resultado obtenido en el beneficio dado en el Circo Ecuestre en la noche del 18 del corriente, suplicamos á V. se sirva insertar en su ilustrado periódico la demostración que le adjuntamos.

Damos á V. las más expresivas gracias, quedando de V. affmos. S. S. Q. B. S. M.,

La Comisión.

La Comisión de la Log.ª Constante Alona encargada de realizar el pensamiento nacido en la misma para dar una función en el Circo Ecuestre, cuyos productos se destinan á socorrer en lo posible á las familias de las víctimas de la catástrofe de Villena, tiene el gusto de participar á usted, por si gusta hacerlo público, que se han obtenido los siguientes resultados:

INGRESOS.

	Rs. vn.
De localidades vendidas por la Comisión y otras personas que se brindaron á auxiliarles en tan noble empresa.	1.451
Realizado en la taquilla.	477
Producto de las bandejas.	114

Total recaudado. 2.042

GASTOS:

Por los ordinarios de hoja.	237
Líquido que resulta para entregar.	1.805

La comisión se encuentra en el ineludible deber de hacer constar su profundo agradecimiento á la compañía Brasileña, que con un desprendimiento digno del mayor elogio, se brindó á trabajar gratuitamente en la función que nos ocupa, á la prensa periódica por su valiosa cooperación, y á las personas que siguen:

Tanto el señor propietario del Circo Ecuestre, como la digna empresa que lo tiene á su cargo, tan luego como se le hizo presente nuestro objeto, pusieron aquel local incondicionalmente á nuestra disposición, venciendo toda clase de dificultades para que el espectáculo pudiera realizarse en la forma que se deseaba. El señor Rizarelli á quien se le telegrafió con el indicado objeto, se apresuró á contestarnos en la misma forma, prestándose gustosísimo á la realización del pensamiento. Igual mención debemos hacer de todas las dependencias del circo, que han desempeñado gratuitamente sus respectivos destinos.

La banba de música *La Lira* que dirige el reputado maestro señor Gorgé, ha amenizado el acto con sus armoniosos acordes. Tanto esta como la de Beneficencia que dirige el inteligente profesor señor Charques, se brindaron desde el primer momento á contribuir al acto gratuitamente, no pudiendo asistir la segunda, por tener que cumplir su compromiso con la empresa del Teatro Español.

Los señores Costa y Mira, encargados de hacer la tirada de los programas y carteles tan solo han puesto en cuenta el importe del papel consumido para los mismos.

También debemos hacer constar que habiéndose pensado en los primeros momentos dar el espectáculo en la plaza de toros la sociedad Taurina puso incondicionalmente aquel edificio á nuestra disposición el cual no se ha utilizado por creer que el espectáculo por tener que efectuarse día de trabajo, daría mejor resultado en el circo ecuestre.

A todos damos las más expresivas gracias en nombre de la caridad, y sentimos que el temporal haya impedido que el objeto de la Constante Alona no haya dado todo el resultado que era de esperar, conocidos los nobles sentimientos del pueblo de Alicante.

La Comisión.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Hé aquí la lista de la compañía que há de actuar en el teatro Principal durante la presente temporada.

Director artístico, D. Eduardo Ortiz. Maestro concertador y director de orquesta, D. Enrique Liñan.

Otro maestro director, D. Pablo Gorgé. Maestro de partes y coros, D. Francisco Fons.

Primeras tiples, D.ª Matilde Williams, D.ª Enriqueta Alemany.

Tiple contralto, D.ª Filomena Puigsegú.

Tiple dama joven, D.ª Emilia Gimeno. Segunda tiple, D.ª Pilar Galán.

Tiple característica, D.ª Manuela Cubas.

Primer tenor, D. Abelardo Barrera. Primer baritono, D. Ramón Navarro.

Tenor cómico, D. Manuel Rojas. Otro baritono, D. Vicente Bayarri.

Primeros bajos, D. Julián Gimeno, don José Bosch.

Segundo bajo, D. Francisco Garcia. Segundo tenor cómico, D. Andrés Vidal.

Apuntadores, D. José Sanmartin, don Leandro Varela.

Segundas partes, D.ª Angela Peralta, D.ª Dolores Gonzalez, D.ª Angela Gentil, D. Juan Diaz, D. Juan Leal, D. Miguel Lozano.

Sastrería, D. Antonio Aguilar. Archivo, D. Juan Parodi.

Coristas de ambos excesos 26.—Profesores de orquesta, 36.

Maquinista y Luz Drumont, D. Rafael Marco.—Guardaropa, D. Ramón Gorgé, —Pintor, D. Rafael Mingot.—Peluquero, D. Manuel Pastor.—Gacista, D. Agustin Jimenez.—Cobrador principal, D. Antonio Carratalá.

Repertorio de la Compañía.

Tempestad.—Boccaccio—Zampa.—Mis dos Mujeres.—Las dos Princesas.—La hija del Regimiento.—El Sargento Federido.—Adriana Angot.—Las campanas de Carrión.—Amar sin conocer.—El Secreto de una dama.—El molinero de Subiza.—Un estudiante en Salamanca.—El anillo de Hierro.—Catalina.—El salto del Pasiego.—La guerra Santa.—Los comediantes de Antaño.—Los Magyares.—La Marsellesa. Robinsón.—Juramento.—El diablo en el poder.—Jugar con fuego.—Las hijas de Eva.—Pan y Toros.—Estebanillo.—Un tesoro escondido.—El barberillo de Lavapiés.—Marina.—Las nueve de la noche.—Pepe-Hillo.—¡A los toros!—Sueños de oro.—Rosa de mar.—Entre el alcalde y el rey.

Precios de abono de 40 representaciones

Palcos Principales y Plateas sin entradas, 300 pesetas.—Palcos segundos sin id., 150 id.—Sillones y butacas sin id., 40 id.—Anfiteatro Platea, 1.ª fila sin id., 30 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila sin id., 20 id.—Palco corrido 1.ª fila y Paraiso sid id., 20 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila sin id., 15 id. Lotes de 40 entradas, 27 id.

Precios diarios.

Palcos principales y Plateas sin entradas, 15 pesetas.—Palcos segundos sin id., 7 id. 50 céntimos.—Sillones y butacas con entrada, 2 id. 50 id.—Anfiteatro Platea 1.ª fila con id., 1 id. 75 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila con id., 1 id. 50 id.—Palco corrido 1.ª fila y Paraiso con id., 1 id. 50 id.—Id. 2.ª y 3.ª fila con id., 1 id. 25 id.

Condiciones del abono.

- 1.ª Las representaciones de zarzuela darán principio del 25 al 27 de Octubre.
- 2.ª El abono se verificará en la Contaduría del teatro Principal, desde el día 15 del corriente.
- 3.ª Desde la publicación de este prospecto, se admiten encargos anticipados por el cobrador D. Antonio Carratalá.
- 4.ª Los Sres. abonados disfrutarán gratis sus localidades en las funciones de tarde.
- 5.ª El abono se hará efectivo en dos plazos: uno al hacer la suscripción y el otro á las 20 representaciones.
- 6.ª La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios cuando la índole del espectáculo lo exija; pero en ningún caso se alterarán los de los Sres abonados.
- 7.ª Los Sres. abonados á la temporada anterior que no hayan pasado aviso, podrán hacerlo hasta el día 22 del corriente, y pasado dicho día, la empresa dispondrá de las localidades que resultaren vacantes.
- 8.ª Los Sres Jefes y oficiales de la guarnición y empleados que se abonen y tuvieran que ausentarse de la capital por asuntos del servicio, la Empresa les devolverá á prorrateo el importe de las funciones que dejen de disfrutar.
- 9.ª Toda localidad cuyo importe esceda de una peseta, pagará 10 céntimos por impuesto de sello.

Alicante 9 de Octubre de 1883. Cobrador Principal, D. Antonio Carratalá.—Contador, D. Baldomero Almazán.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del día de anteayer, á igual hora de ayer.

ADMITIDOS.

Vapor Játiva, c. Senti, de Valencia, con cargo general. Id. Correo de Alicante, c. Salinas, de Marsella, con id. Id. Lafitte, c. Escudero, de Valencia, con id.

Id. Villa de Cette, c. Guardiola, de idem, con id.

Id. Sofia, c. Auzorandia, de Cartagena, con id.

Místico Goleta San Jaime, c. Mercader, de Torreveja, con sal.

DESPACHADOS.

Vapor Játiva, c. Senti, para Marsella, con efectos.

Id. Correo de Alicante, c. Salinas, para Santapola, con id.

Id. Villa de Cette, c. Guardiola, para Málaga, con id.

SECCION DE RECLAMOS.

TELEGRAFÍA DOMÉSTICA.

Competir con nosotros es arruinarse.

UN AÑO DE GARANTÍA.

Instalaciones completas de timbres eléctricos de todos sistemas y clases, desde 35 pesetas.

Redes telefónicas completas, establecidas y en estado de funcionar de 100 á 5000 metros desde 250 pesetas.

Para-rayos de edificios instalados con las mayores seguridades, desde 250 pesetas.

Cubos acústicos 6 porta-voz de plomo, el metro colocado para funcionar, á 3,25 pesetas.

Aparatos de luz eléctrica de todos sistemas y clases; pueden obtenerse focos de bastante intensidad hasta por 750 pesetas.

Aparatos garantizados por 6 meses tenemos desde el sencillo conmutador hasta las más poderosas máquinas eléctricas.

Hacemos reparaciones y reinstalamos los timbres, teléfonos etc. mal montados.

Pedir prospectos en la imprenta de este periódico, en nuestro taller eléctrico que también lo es de carpintería Plaza de San Francisco núm. 4, y dirigirse en Telégrafos al Oficial,

España.

CORONAS FÚNEBRES.

En el acreditado establecimiento de D. José María Parreño, Mayor, 26, se há recibido y acaba de ponerse á la venta, un completo, elegante y variado surtido en coronas propias para adornar las sepulturas en el próximo día de Difuntos.

La circunstancia de recibir esta casa directamente de las mejores fábricas de París y otros puntos del extranjero, los objetos citados, hace que puedan expenderse al público á precios sumamente económicos, en la seguridad de que tanto por la forma elegantísima de las coronas cuanto por su especial construcción, puede tenerse el convencimiento de que son los últimos modelos.

Entre el surtido que acaba de recibirse, hay magníficas coronas de siemprevivas, de avalorios con flores de lo mismo y guirnalda con flores de porcelana y hojarasca de metal desde el precio mas infino hasta los mas elevados, según el tamaño y la clase.

26.—Mayor.—26

SECCIÓN RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Ntra. Sra. del Pilar. SANTO DE MAÑANA.—Ntra. Sra. del Remedio.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Gran función para hoy.—La comedia en dos actos, *Al sá y al plá*

La pieza bilingüe en un acto, *Mala sombra*.

La pieza en un acto, *Als lladres*.

TEATRO-CIRCO.—Gran función parhoy, bajo la dirección de los hermanos Rizarelli.

A las 8 en punto. Entrada general.—0'75 pesetas.

ALICANTE:

IMPRENTA DE EL ECO DE LA PROVINCIA. San Francisco, núm. 54.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

DIRIGIDA POR

D. JOSÉ PEREZ CAMPUS,

LICENCIADO EN CIENCIAS EXACTAS.

Plaza de San Cristóbal, número 5.—Alicante.

En esta Academia se prepara para el ingreso en cualquier carrera especial, civil ó militar; y se abren las clases el día 1.º del próximo Octubre.

ABANICOS.

En el acreditado establecimiento de José María Parreño, se acaba de recibir un completo y variadísimo surtido de abanicos de Viena y del Japón, así como de las mejores fábricas nacionales, á precios económicos, pues los hay desde el infimo de cinco céntimos hasta los mas elevados, según la superioridad de la clase.

Así mismo encontrará el público en general un excelente surtido de sombrillas tanto de señora como de caballero, compitiendo sus precios con los mas reducidos, por recibirse directamente de las fábricas.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y guaperecha, portiers, transparentes, etc., etc.

Grande y variado surtido de juguetería.
Perfumería nacional y extranjera. Pomadas y jabones de la renombrada fábrica *La Rosario*.

Planchas de vapor. Silletas de tigre y de sombrilla para señoras y niñas.

MAYOR, 26.

MAYOR, 26

CLAUDIO CARBONELL.

Labradores 7, San José 14

FRENTE A LA CAPILLA DE LA COMUNIÓN.

ALTAS NOVEDADES

en tejidos del País y Extranjeros.

MAQUINAS PARA COSER

de los mejores sistemas conocidos.

TRATAMIENTO

DE LA TÍISIS PULMONAR.

La opinión de la prensa Médica del mundo entero civilizado, ha coincidido en reconocer propiedades curativas al

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE FELLOWS,

cuya historia enriquecida por brillantes conquistas de curaciones obtenidas, ha levantado un pedestal de inmortalidad al ilustre Doctor Norte Americano que lo ha preparado y dado á conocer al Universo entero.

Aquí en Alicante es ya de tiempo conocido; y ha sido también formulado por algunos de los distinguidos médicos de esta capital.

La publicidad, pues, de este gran medicamento se halla sancionada por el testimonio mismo de su brillante historia Médica y por sus resultados satisfactorios conseguidos en Alicante mismo.

ADVERTENCIA.—El medicamento denominado *Plus-Vita*, del Padre José María Alonso y Nabasa (*inspirado al pié del Crucifijo*) y con el cual medicamento, dicen los anuncios, que han obtenido la curación radical, cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en el Ferrol y sus cercanías..... no lo poseemos en nuestro Establecimiento, sin embargo de haber sido, hace tiempo, favorecidos con el ofrecimiento del Depósito, el cual nos pareció conveniente rehusar, teniendo, sin embargo, en estima el tal ofrecimiento.

El JARABE DE HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR FELLOWS se halla de venta en la

FARMACIA DE BELLIDO.—PLAZA DE ISABEL II.

LÁPIDAS MORTUORIAS.

Las personas que quieran adquirirlas, á precios muy económicos, podrán elegir de entre las muchas que acaban de llegar de diversos y bonitos dibujos.

TALLER DE MÁRMOLAS

DE

JOSÉ ABAD.

18, CALATRAVA. 18,

COLEGIO DE SAN JOSÉ,

CALLE DE BAILÉN NÚM. 15.—ALICANTE.

DIRECTOR,

DR. D. CASIANO QUILEZ, CANÓNIGO MAGISTRAL.

VICE-DIRECTOR,

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

PERSONAL.

Este Colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, són una garantía para los padres que confíen la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres adelantados.

Id. medio-pensionistas; manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención é instrucción, 8 reales diarios pagados por trimestres anticipados.

Id. medio-pensionistas, manutención é instrucción, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales.—Por dos asignaturas, cada mes, 60 reales.—Por tres asignaturas, cada mes, 80 reales.—Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 reales.

Permanentes.—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos y satisfacen además por la permanencia en el Colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes, 30 reales.

NOTA. Se admiten pensionistas á 7 reales diarios, no recibiendo la instrucción en el Colegio. Esta clase de alumnos se sujetarán en todo á la disciplina del Establecimiento y serán acompañados por uno de los inspectores á las clases del Instituto.

Para más detalles dirigirse al Vice-Director de este Establecimiento, D. Celestino Chinchilla y Brotons, quien facilitará reglamentos y demás datos que se soliciten.

PIANOS Y ARMONIUMS.

Venta al contado y á plazos.—Cambios y alquiler.—Música de todas clases.—En esta se hace el 50 por 100 de descuento en los precios no fijos, y que la edición lo permite.—Antonio Falcó, Constitución número 11, Entresuelo.

CURACION DE LA TISIS

O TUBERCULOSIS PULMONAR, CON EL USO

DEL RIQUISIMO VINO MEDICINAL

PLUS-VITA

DEL PADRE JOSÉ M.ª ALONSO Y NABASA

(inspirado al pié del crucifijo.)

«Los maravillosos efectos tónicos del Plus-Vita, no pueden ni deben compararse con los preparados quinados hasta hoy conocidos, puesto que ni han tenido ni tienen en su testimonio la curación de ningún tísico, á distinción del Plus-Vita del Padre José M.ª Alonso y Nabasa, que cuenta como comprobante de tan maravilloso tónico, la curación radical de cuarenta y cuatro tísicos en once meses, sólo en Ferrol y sus cercanías, cuyos individuos están prontos á hacerlo así constar según convenga.

Siendo la composición de este vino ignorada por todos, desconfiar de los que llaman similares á otros preparados, valiéndose de la semejanza de algunos efectos, pero no así de composición que es la que su Farmacia engendra la similaridad.

Como se vé, este medicamento no es de autor extranjero, ni se nos impuesta de luengas tierras, siendo muchas veces difícil sino imposible la comprobación de sus curaciones; nada de esto, su inventor es Español y vive en Ferrol, calle de Arce, núm. 15. donde se le podrán dirigir las consultas que se tenga por conveniente.

Único Depositario en la provincia de Alicante:

DR. GADEA

SAN FRANCISCO, 24 Y 26, ALICANTE.

También poseemos las gotas de Helelina de Coipel y el Jarabe de Hipofosfito de Fellows, cabiéndonos la satisfacción de haber sido los primeros en importar ó esta ciudad estos medicamentos.

MARMOLEJO.

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS.

Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporada oficial, desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.

Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, á 3, 4 y 5 reales y por cajas, pidiéndolas á la Administración, en Marmolejo, ó á la dirección, Serrano, 35, Madrid.

DEPÓSITO EN ALICANTE: VIUDA DE RODRIGUEZ HERNANDEZ Y EN DENIA, FARMACIA DE MILLA.

IMPRESIONES.

En el esta blecimiento tipográfico de este periódico, situado en la calle de San Francisco, núm. 54, se hacen toda clase de impresiones, con esmero, puntualidad y economía.